

REGIONAL BOLÍVAR

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CARMEN DE BOLÍVAR

CITA:

Al progenitor MIGUEL ÁNGEL ORTEGA, miembros de su familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas o implicadas que se crean con derecho del niño (a) **JANADI ORTEGA SILVA, identificada con T.I. 1.082.992.012**, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente citación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 25 N° 45-17 de El Carmen de Bolívar- Bolívar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación N° 027 de 22/06/2021 emitido dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número HISF SD – 1082992012-RADICADO SIM: 15420471 adelantado en favor del NNA **JANADI ORTEGA SILVA**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Fijado el: 1 de julio de 2021

Desfijar el: 8 de julio de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



RICHARD JAVIER FONSECA GONZALEZ
Defensor de Familia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Bolívar
CZ El Carmen de Bolívar